

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AVÍCOLA SANROQUITO CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Balsas, Provincia de El Oro, al once días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las (13:30) horas, en el domicilio de la compañía **AVÍCOLA SANROQUITO CIA LTDA.** Ubicada en la vía a Loja s/n conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la Ley de Compañía sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Espinoza Sánchez Víctor Hugo propietario de (1.980.00) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una, pagada en un cien por ciento (100%) con derecho a 1980 voto; Sr. Hugo Mario Espinoza Salazar propietaria de veinte (20) participación de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un ciento representa 100 % con derecho a 20 votos. Quienes representan el 100% del capital social de la compañía el mismo que es de dos mil dorales (\$2.000,00), dividido en dos mil (2000) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de socio de la Compañía **AVÍCOLA SANROQUITO CIA LTDA.** se instalan en Sesión precedida por el Señor Hugo Mario Espinoza Salazar y actúa como Secretario de la misma en Gerente General Señor Víctor Hugo Espinoza Sánchez, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER V APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016: y.**
2. **CONOCER V APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016**

El señor Hugo Mario Espinoza Salazar, Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Víctor Hugo Espinoza Sanchez Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad avícola que comprende la crianza y comercialización de aves no se desarrolla, manteniéndose sin actividad durante todo el año del ejercicio económico 2016 ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día. Se pasa a tratar el segundo punto, para lo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2016, donde se indica que en el Estado de Situación Financiero se refleja que la Compañía **AVÍCOLA SANROQUITO CIA LTDA.** No tiene movimiento con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las catorce horas 15 minutos (14: 15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. La Presidencia agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las catorce horas con treinta minutos (14:30), firmado para constancia los concurrentes. (f) ilegible. Hugo Mario Espinoza Salazar. (f) ilegible Víctor Hugo Espinoza Sánchez.



Sr. Hugo Espinoza Salazar  
**PRESIDENTE**



Sr. Victor Hugo Espinoza Sanchez  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**



Sr. Victor Hugo Espinoza Sanchez  
**SOCIO**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AVÍCOLA SANROQUITO CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

| ACCIONISTAS                      | % CAPITAL SOCIAL   | CAPITAL SOCIAL  | FIRMAS DE ASISTENTES                                                                |
|----------------------------------|--------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| SR. VÍCTOR HUGO ESPINOZA SALAZAR | 1980 (99%)         | 1.980.00        |   |
| SR. HUGO MARIO ESPINOZA SALAZAR  | 20 (1%)            | 20.00           |  |
| <b>Total</b>                     | <b>2000 (100%)</b> | <b>2.000.00</b> |                                                                                     |